



- Aguado
- 22 D. Juan Cavalan
  - 23 D. Juan Muñoz
  - 24 D. José María Gomez
  - 26 D. Abundio Rossi
  - 27 D. Andrés Olav Pina
  - Hospital
  - 24 D. Ant. Muñoz Herreno
  - 28 D. Luis Maestre
  - 22. Silbena Muñoz por D. de
  - Fael Agnat
  - Ste. Barbara
  - 22. Felipe Garcia
  - Cur de Pedro
  - 23 D. Juan Muñoz Herreno
  - Copiedero
  - 24 D. Juan Ortega
  - Nino
  - 23. Isayim Mave p. d. o
  - Margarita Bai.

Los D. que al margen se expresan, propietarios de los terrenos de esta Ribera, y las haes dadas que el Ayuntamiento ha acordado, concurren a este vecino de esta villa para concertar en el día de mañana y hora de las once de la misma, para tratar apuntes del mayor interes, respecto al propio riesgo de suerto, en la inteligencia que los que no concurren por si o por medio de Apoderados, pasaran por lo que la mayoria acuerde, si bien se firmara a continuacion a fin de que no quedaran alegar ignorancia.

Yecla 11 de Abril de 1858

Spunkte

la fuente prin  
y con toda con  
que se le ha se  
le participa el  
boracion, a virtud  
de los herederos  
ya a los Alca  
abedades con  
se les concede  
cumplimentar el  
cuento de M. y  
has disponer  
a hacer en el

que purque  
lo por desgracia probable de que las horas que  
por el indicado padran hay senaladas para los  
vezudos y suertos y heredadores, no basten  
que se practique el riesgo de todos ellos. De que  
manera se ha de hacer la distribucion para que  
este caso, si pudiesen existir perjuicios, lo sean  
proporcion a la carga en que interesen cada uno

